

COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA TUTORÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

GABRIELA DE LA CRUZ FLORES / LUIS FELIPE ABREU HERNÁNDEZ
Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN: La presente ponencia tiene como propósito principal, discutir cuáles son algunas de las competencias del docente en el proceso de tutoría en la educación superior. Para ello, el trabajo se estructura en tres apartados. El primer apartado describe el contexto actual de la educación superior y delinea algunas implicaciones para el diseño de sistemas tutoriales. En el segundo, se discute el significado e implicaciones que tiene el uso de enfoques educativos basados en competencias. Por último, se examinan una serie de competencias docentes para la tutoría, las cuales

se dividen en formativas (dirigidas al dominio del corpus del conocimiento), socializadoras (orientadas a la inserción gradual y paulatina de los estudiantes al campo disciplinario o profesional) y competencias que tienen que ver con la dinámica interpersonal (valores, actitudes, comunicación) entre tutores y alumnos que propicien ambientes de aprendizaje basados en los mejores estándares de convivencia y desarrollo personal.

PALABRAS CLAVE: Competencias, tutoría, educación superior.

Introducción

Tradicionalmente se ha criticado a la educación superior por estar al margen de las situaciones auténticas (Díaz-Barriga, 2006), lo cual ha motivado esfuerzos para insertar a los educandos en la vida profesional misma. Mas la vida profesional autentica con frecuencia, se encuentra por detrás de las exigencias de la sociedad del conocimiento, pues usualmente realiza funciones rutinarias y se encuentra alejada de la creatividad. Ello implica que la educación superior debe ir mucho más allá de la simple autenticidad, para asumir el reto de formar a los jóvenes para confrontarse con problemas complejos¹ y favorecer la innovación.

Conducir a los alumnos desde entornos escolares hasta los ambientes de la práctica innovadores, implica establecer una intersección entre la escuela con otras instituciones sociales capaces de articular práctica profesional con innovación. La formación en la

práctica innovadora, demanda entre otras cosas de una enseñanza tutorial, entendida como una acción deliberada y sistemática, que permita interactuar a los novatos con los expertos para incorporarlos a las comunidades que realizan una práctica de vanguardia en su campo. En ello radica el potencial de la tutoría en educación superior, más allá de reducirse al acompañamiento y apoyo a los alumnos en aspectos académicos y escolares.

En este contexto, conceptualizamos a la tutoría como un proceso formativo complejo, de carácter socio-cognoscitivo, personalizado, gradual, dirigido a convertir a novatos en individuos competentes, capaces de resolver problemas en los ambientes dinámicos y complejos en los cuales se crea y recrea el saber y se realiza la acción profesional, facilitando la incorporación de los alumnos a procesos de innovación y generación de conocimientos avanzados.²

En resumen, las instituciones de educación superior se debaten entre acoplarse y afrontar los retos actuales en cuanto a la generación e innovación del conocimiento y convertirse en instituciones de punta que orienten a la sociedad hacia mejores estándares económicos, políticos, sociales o mantenerse al margen favoreciendo prácticas en donde lo relevante sea el aprendizaje libresco, la simulación y la enajenación de un sistema basado en estímulos (para los alumnos las calificaciones y las becas, para los profesores los estímulos económicos por desempeño académico) los cuales se convierten en verdadero diques a la creatividad, la innovación, la transferencia de conocimientos, la participación franca en actividades y proyectos de relevancia y trascendencia tanto social como científica. Este marco general sobre las demandas actuales que enfrentan las instituciones de educación superior, ha tenido como propósito plantear el escenario donde se inserta la tutoría como una estrategia capaz de:

- a. Articular saberes teóricos y prácticos a través de la interacción entre novatos y expertos.³
- b. Motivar la participación real, gradual y legítima de los estudiantes en actividades relevantes de la profesión o la disciplina.
- c. Conformar redes humanas orientadas hacia la gestión e innovación del conocimiento.

En la siguiente sección, se abordará de manera breve el sentido e implicaciones de enfoques educativos basados en competencias. Tanto el marco general sobre la educación

superior como las implicaciones de los enfoques basados en competencias, servirán de escenario para describir la tercera parte del presente escrito: las competencias docentes para la tutoría.

Competencias en Educación Superior

Es preciso distinguir, por un lado entre competencias en un sentido estrecho (competencias laborales o fabriles) y de otra parte, en un sentido amplio y dinámico. En el primero de los casos, el desarrollo de competencias se circunscribe a las demandas laborales donde se responde a los intereses de corporativos con miras a que los egresados cumplan con los estándares esperados por los mismos. Este enfoque ha sido llamado “*Job competence model*” a través del cual se busca definir tres aspectos: las tareas, el manejo de las mismas y los roles de trabajo (Cheetham y Chivers, 2005). El problema básico de este enfoque es que el quehacer profesional en ocasiones llega a acotarse a prácticas mecánicas y rutinarias.

En el segundo caso, que es en donde nos situamos, se habla de competencias para desarrollar en los estudiantes un pensamiento complejo, cimentado en la reflexión, el juicio y el criterio propio, donde el conocimiento es utilizado para analizar, interpretar o realizar deducciones derivadas de una variedad de hechos y circunstancias, lo cual se distingue del desempeño de rutinas (Eraut, 1994). Cabe hacer mención que el aprendizaje de dichas competencias no sólo se limita a cuestiones meramente cognoscitivas y procedimentales, sino incluye habilidades interpersonales, de autorregulación y reflexivas (Brockbank y McGill, 2008; Cheetham & Chivers, *op. cit.*; Stephenson & Yorke, 1998).

Así, la formación por competencias en los contextos de educación superior, tiene como una de sus metas apoyar a la persona en proceso de formación en el tránsito de una condición inicial donde se es aprendiz o novicio en un campo determinado, a través de una serie de momentos o etapas, para arribar a una condición donde se logre suficiente pericia y se pase a formar parte de la comunidad de expertos que desarrollan el conocimiento en dicho campo (Fraser & Greenhalgh, 2001).

Tratando de dilucidar sobre el sentido de las competencias docentes para la tutoría, tenemos que la tarea principal de esta última, es favorecer la formación integral de los estudiantes y apoyar su inclusión gradual en una comunidad de práctica investigativa o profesional. Visto así, los tutores despliegan una serie de competencias que apoyan a los

estudiantes en la apropiación y perfeccionamiento de competencias para la investigación o la intervención profesional, así como para pasar de participante periférico⁴ a participante legítimo de una determinada comunidad (Wenger, 2001). Esta tarea puede llevarse a cabo mediante la ejecución de múltiples actividades, realizadas en entornos de gran complejidad. Para fines didácticos y de comprensión, consideramos conveniente dividir las competencias docentes para la acción tutorial en tres rubros: competencias formativas, socializadoras e interpersonales (De la Cruz, 2007).

- a. Las competencias formativas están orientadas a favorecer el dominio del corpus teórico y metodológico la disciplina o la profesión.
- b. Las competencias socializadoras están dirigidas a la integración paulatina y legítima de los estudiantes a comunidades disciplinarias o profesionales.
- c. Por último, para que las competencias formativas y socializadoras sean eficaces, es necesario establecer una interacción entre tutores y alumnos basada en el respeto, el compromiso, la responsabilidad y la comunicación. Estos aspectos son los que integran las competencias interpersonales de la tutoría.

En el siguiente apartado se describe cada una de las competencias referidas.

Competencias docentes para la tutoría

Entendemos por competencias docentes para la tutoría como aquellas capacidades aprendidas para realizar adecuadamente la acción tutorial, la cual está dirigida a favorecer la formación integral de los estudiantes, tanto en los aspectos cognitivos (dominio de conocimientos, transferencia de conocimiento a diversos escenarios, desarrollo de habilidades meta cognitivas); afectivo-emocional (elevar la autoestima y autocontrol de los estudiantes) y de interacción (estándares de convivencia, negociación, trabajo colaborativo).

Dichas competencias, como se refirió con anterioridad, las dividimos en: formativas, socializadoras e interpersonales, tal como se muestran en la figura 1. Al respecto cabe enfatizar que el desarrollo de dichas competencias, requiere de anclajes contextuales o situacionales. Es decir, su puesta en marcha depende en gran medida de las características de la profesión o disciplina, de las demandas institucionales, de las problemáticas que se pretendan abordar y de la forma en que se incorporen dichas competencias al quehacer académico.

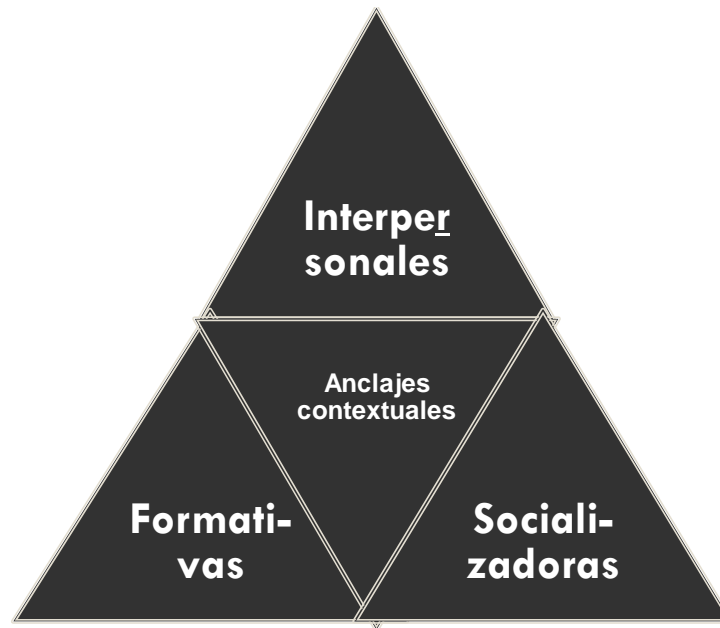


Figura 1. Competencias docentes para la tutoría en Educación Superior

a) Competencias formativas

Estas competencias están orientadas al dominio del corpus teórico y metodológico de la disciplina o la profesión. Se dividen en:

Competencia 1. Capacidad de desarrollar en los alumnos una práctica profesional de calidad

Desarrollar la capacidad del alumno para actuar en los ambientes dinámicos y complejos en los cuales se ejerce la profesión. Para la ejecución de esta competencia se espera que los tutores:

- a. Propicien que los estudiantes sean capaces de identificar problemas profesionales y posibles soluciones, valorando pros y contras de cada una de ellas, para seleccionar las mejores opciones.
- b. Apoyen a los estudiantes durante el proceso de búsqueda de soluciones a los problemas del campo profesional.
- c. Verifiquen que los estudiantes realicen una práctica profesional sustentada en el mejor conocimiento disponible.
- d. Se aseguren que los estudiantes adquieran las capacidades y habilidades esenciales para su desempeño profesional.

- e. Fomenten una práctica profesional que implique la reflexión continua en el proceso de solución de problemas.
- f. Favorezcan que los estudiantes juzguen críticamente las posibles soluciones a los problemas profesionales.
- g. Auxilien a los estudiantes para que sean capaces de evaluar los resultados de la práctica profesional con rigor metodológico.
- h. Verifiquen que los estudiantes apliquen los códigos y normas éticas de la profesión.

Competencia 2. Capacidad de utilizar la investigación para mejorar el desempeño profesional de los estudiantes

Formar estudiantes capaces de realizar una práctica profesional de calidad, sustentada en el mejor conocimiento científico disponible, para lo cual deberán ser capaces de identificar, recuperar y revisar críticamente la bibliografía y los resultados de investigación, para en su caso transferirlos al contexto de la práctica o bien ser capaces de desarrollar pequeños proyectos de investigación. Para que el desarrollo de esta competencia se cumpla se espera que los tutores:

- a. Orienten a los alumnos para que identifiquen problemas profesionales que puedan demandar innovación.
- b. Asistan a los estudiantes en la búsqueda, recuperación y análisis crítico de la literatura recuperada, verificando la validez y confiabilidad de los resultados de la bibliografía y su posible transferencia a los problemas analizados por los estudiantes.
- c. Asesoren a los estudiantes para que utilicen una metodología que les permita verificar el resultado de sus intervenciones.
- d. Organicen sesiones de discusión sobre los avances y problemas de diferentes proyectos de investigación elaborados por los estudiantes.
- e. Fomenten que los estudiantes apliquen las normas éticas y legales durante el desarrollo de la investigación.
- f. Favorezcan que los estudiantes comparen sus resultados con la bibliografía existente.

Competencia 3. Desarrollo de la capacidad docente y de aprendizaje en los alumnos

Guiar el proceso formativo del estudiante a fin de que logre una visión amplia del campo de conocimiento, asimismo desarrolla su capacidad docente, de comunicación y difusión

del conocimiento en variados escenarios. Para llevar a cabo esta competencia se espera que los tutores:

- a. Desarrollen la capacidad de los estudiantes para tener estrategias de aprendizaje profundo así como auto dirigir su aprendizaje (valorar deficiencias, buscar recursos para su aprendizaje y evaluar el nivel de dominio alcanzado).
- b. Ponderen las fortalezas y debilidades académicas de los estudiantes para subsanar deficiencias.
- c. Fomenten que los estudiantes logren una visión amplia, profunda y equilibrada del campo de conocimiento.
- d. Monitoreen los resultados de las evaluaciones de los estudiantes y acuerden con ellos medidas pertinentes para fortalecer sus debilidades.
- e. Incorporen a los estudiantes a actividades que desarrollen sus habilidades para transmitir el conocimiento (oral o escrito) a diferentes tipos de audiencia.

Competencia 4. Entrenamiento personalizado al alumno

Ejercita en la adquisición de habilidades cognitivas de carácter superior y habilidades para desarrollar prácticas profesionales en situaciones complejas. Para alcanzar esta competencia, se espera que los tutores:

- a. Verifiquen el grado de dominio de los estudiantes de las técnicas y habilidades demandadas por el área para establecer un programa de entrenamiento progresivo.
- b. Expliquen a los estudiantes los procedimientos y los puntos críticos en la ejecución de una tarea.
- c. Demuestren a los estudiantes cómo deben ejecutar una tarea antes de que la lleven a cabo.
- d. Hagan practicar a los estudiantes las tareas hasta que adquieran el grado de habilidad deseada.
- e. Supervisan *in situ* las actividades que realizan los estudiantes.
- f. Evalúan que los estudiantes alcanzan el nivel de dominio deseado.

Competencia 5. Asesoría académica al alumno

Ayudar al alumno tanto, en la planeación y selección de sus actividades académicas, como en los aspectos normativos del centro educativo y plan de estudio. Para alcanzar esta competencia se espera que los tutores:

- a. Elaboren conjuntamente con los alumnos un plan de trabajo personal que especifique las actividades académicas y extracurriculares (como cursos, talleres, seminarios, práctica profesional, actividades de investigación, asistencia a congresos y sesiones académicas, etc.) a desarrollar durante su proceso formativo.
- b. Verifiquen el cumplimiento del plan de trabajo de los estudiantes en cuanto a tiempos y metas.
- c. Confirman que los estudiantes conozcan sus derechos y obligaciones establecidos en el plan de estudios.
- d. Orienten a los estudiantes en la realización de los trámites administrativos/académicos necesarios (ejem. inscripción, permanencia, graduación, etc.).
- e. Guíen a los estudiantes sobre las vías idóneas (académico-administrativos) para la solución de problemas o inconformidades en el transcurso de sus estudios.

B. Competencias socializadoras

Estas competencias están dirigidas a la integración paulatina y legítima de los estudiantes a comunidades disciplinarias o profesionales.

Competencia 1. Integración y consolidación de redes académicas y profesionales en los alumnos

Formar estudiantes competentes para integrarse a las comunidades profesionales o de investigación en su campo. Para cumplir esta competencia, se espera que los tutores:

- a. Integren a los estudiantes a equipos de trabajo profesional desde el inicio de sus estudios.
- b. Favorezcan la interacción de los estudiantes con otros expertos internos y externos a la institución.
- c. Impulsen a los estudiantes a incorporarse a colegios profesionales.
- d. Fomenten en los estudiantes el trabajo multidisciplinario y en equipo.

Competencia 2. Auspicio académico

Orientar y apoyar a los alumnos en la obtención de recursos: becas, financiamientos, empleos potenciales. Para que esta competencia se alcance, se espera que los tutores:

- a. Informen a los estudiantes sobre la infraestructura institucional disponible para tener acceso a ella.
- b. Ayuden a los estudiantes a conseguir los espacios físicos internos y externos (empresas, laboratorios, cubículos, consultorios, etc.) necesarios para su formación.
- c. Vinculen a los estudiantes con otros investigadores o profesionales para que pueda acceder a recursos
- d. Asesoren a los estudiantes para que localicen y aprovechen las mejores oportunidades de trabajo

Competencia 3. Apoyo psicosocial a los alumnos

Coadyuvar para que los estudiantes tengan las condiciones sociales, culturales y emocionales indispensables para la obtención de sus metas. Para lograr esta competencia se espera que los tutores:

- a. Alienten a los estudiantes para que culminen sus estudios.
- b. Favorezcan el desarrollo de la cultura general de los estudiantes.
- c. Motiven a los estudiantes para que continúen con el desarrollo posterior de su vida académica y profesional.
- d. Busquen el bienestar emocional de los estudiantes.

C. Competencias interpersonales

Para que las competencias formativas y socializadoras sean eficaces, es necesario establecer una interacción entre tutores y alumnos basada en el respeto, el compromiso, la responsabilidad y la comunicación. Estos aspectos son los que integran las competencias interpersonales de la tutoría.

Competencia 1. Comportamiento ético

Fomentar la autonomía y libertad de los estudiantes, favoreciendo el respeto a su intimidad e individualidad. Para alcanzar esta competencia, se espera que los tutores conduz-

can su actuar basados en valores tales como la honestidad, la transparencia, la libertad y el respeto.

Competencia 2. Profesionalismo

Mostrar compromiso y responsabilidad con la formación de los estudiantes. Para lograr esta competencia se espera que los tutores muestren compromiso para desarrollar el máximo potencial de los alumnos; estén al pendiente de los avances de sus alumnos y dediquen tiempo a sus tutorados.

Competencia 3. Crear ambientes emocionalmente seguros para el aprendizaje

Se refiere a crear un ambiente que de seguridad a los alumnos para preguntar, recibir apoyo y realimentación sintiendo confianza y cercanía con sus tutores. Para lograr el desarrollo de estos ambientes, se espera que los tutores sean accesibles como personas; generen un ambiente cordial, cálido, abierto, de confianza y cercanía con los estudiantes; demuestren capacidad para comprender y escuchar; mantengan una comunicación clara, honesta, respetuosa, directa y constante con los tutorados; muestren disposición para el diálogo; den mayor seguridad en las acciones y decisiones de los tutorados.

Conclusiones

El presente trabajo tuvo como propósito analizar las competencias docentes para el ejercicio de la tutoría en Educación Superior. Al respecto, cabe hacer mención de tres aspectos. El primero tiene que ver con que intencionalmente hicimos alusión al término competencias docentes para subrayar que el quehacer docente integra la labor tutorial, es decir no son entidades separadas sino que confluyen en un propósito: formar a los estudiantes como futuros gestores del conocimiento. En segundo lugar, se refirió un enfoque de tutoría que puntualiza el trascender los apoyos escolares y académicos, en pro de configurar los espacios de tutoría como nichos para la interacción con expertos que mediante el contacto cotidiano y cara a cara pueda transmitir a las nuevas generaciones el conocimiento tácito y explícito adquirido, así como bosquejar prospectiva y líneas emergentes de trabajo. En tercer lugar, las competencias descritas pretender encuadrar el quehacer tutorial en tres componentes básicos: *lo formativo* de la tutoría, lo cual tiene que ver con la construcción de conocimientos del área que permita a los estudiantes generar procesos meta cognitivos; *lo socializador* de la tutoría, se relaciona con los andamios que faciliten los tutores tanto para incorporar a los estudiantes a redes de trabajo como para favorecer la adquisi-

ción de habilidades para el trabajo colaborativo, la negociación, la escucha activa, entre otros aspectos. Por último, un tercer componente tiene que ver con los aspectos interpersonales de la tutoría como son la comunicación, el respeto, la autonomía, la honestidad, así los tutores actúan como modelos en valores y actitudes como personas y profesionales.

Notas

1. La complejidad lleva en su seno confusión, incertidumbre, desorden, ambigüedad. A primera vista la complejidad es un *complexus* (lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Por su parte, el pensamiento complejo es ante todo un pensamiento que relaciona. La dificultad del pensamiento complejo es que debe afrontar lo entramado, la solidaridad de los fenómenos entre sí, la bruma, la incertidumbre, la contradicción. Sustituye al paradigma de disyunción/reducción/unidimensionalidad, por un paradigma de distinción/conjunción que permita distinguir sin desarticular, asociar sin identificar o reducir.

2. Conocimiento avanzado se refiere a ubicarse en la frontera del saber. Demanda poseer juicio y criterio propio, para analizar, interpretar o realizar deducciones derivadas de una variedad de hechos y circunstancias.

³ Cuando hablamos de expertos nos referimos tanto a tutores-profesores de tiempo completo o de asignatura, que dada su experiencia en el campo académico como profesional pueden brindar su pericia y servir como modelos al desempeño tanto académico como profesional de los alumnos. En esta acepción amplia de la tutoría que rebasa las

aulas y le da un carácter de innovación y creatividad a la actividad profesional, también pueden figurar como expertos aquellos profesionales en activo reconocidos por su labor en el área quienes pueden fungir como tutores de los estudiantes.

4. Wenger (2001) desarrolla el concepto de *participación periférica* para describir el proceso mediante el cual los principiantes se incorporan a una comunidad de práctica. Para él, la periferia ofrece un primer acercamiento a la plena participación, pues expone a los alumnos a la práctica real. La participación periférica disminuye la intensidad y el riesgo, ofrece una ayuda especial, reduce el costo de los errores, ofrece una estrecha supervisión y rebaja las presiones para obtener resultados. Independientemente de cómo se realice la participación periférica inicial, debe lograr la intervención de los principiantes y ofrecerles una idea de la actuación de la comunidad. Estos procesos de aprendizaje social no sólo son mediados por quienes se consideran tutores principales y cotutores, sino por todo el grupo de trabajo: asesores, profesores, técnicos y compañeros. Todo ello contribuye al proceso de socialización, que culmina cuando el alumno es reconocido como par de los expertos, es decir se convierte en un participante legítimo.

Referencias

- Brockbank, A. y McGill, I. (2008). *Aprendizaje reflexivo en la educación superior*. Madrid: Morata.
- Cheetham, G. & Chivers, G. (2005). *Professions, competence and informal learning*. Massachusetts: Edward Elgar.
- De la Cruz, G. (2007). *La tutoría en posgrado: perspectivas de estudiantes de diferentes programas de posgrado UNAM*. México: Tesis de Doctorado en Psicología, UNAM.
- Díaz Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada. Vínculo entre la escuela y la vida*. México: Mcgraw Hill.
- Eraut, M. (1994). *Developing professional knowledge and competence*. London: Routledge Falmer.
- Fraser, S. & Greenhalgh, T. (2001). Coping with complexity: educating for capability. *BMJ*, 323(6), 799-806.
- Stephenson, J. & Yorke, M. (1998). *Capability & quality in higher education*. London: Kogan Page.
- Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica. Aprendizaje, significados e identidad*. Barcelona: Paidós.